

# La situación internacional

Las elecciones portuguesas

a la presidencia de la República se han de realizar pronto, si Dios quiere.

Con inaudito derroche, en esa calma que es norma del vivir lusitano, de discursos y reuniones, mensajes y notas de Prensa, comenzó la batalla electoral. El país acausó su sorpresa ante el magno acontecimiento que ciertamente no esperaba y enseguida se embarcó en el agitado viaje de las elecciones, sospechando de antemano y con un amplio margen de seguridades, el puerto de arriba.

Desde el primer instante, asustando golpe tras golpe, los salazaristas de la Unión Nacional se lanzaron en arrete decididos a la victoria. A punta de corazón y de convicción, doble por lo mucho que el régimen alcanzó y por el desbarajuste que fué herencia de republicanos, ganan las primeras escaramuzas y abren el camino a la presidencia. Su candidato el general Craveiro Lopes, gana de salida las batallas.

Las izquierdas

En el campo enemigo las izquierdas, según tradición, muestran un tremendo despierte. Moderados, demócratas y comunistas rivalizan en dar palos de ciego y nadie comprende el misterio de su decisión al salir del olvido para lanzarse a las elecciones. La confusión perjudica al candidato centrista, puesto que sobre las izquierdas pesa el manifiesto del candidato comunista Rui Luis Gomes. El diario «República», decano de la oposición a Salazar, el único periódico de Lisboa que siempre sostuvo equivocado o no la misma actitud frente al Poder.

El órgano de la oposición dice: «La República» puede informar y lo hace con el mayor placer, que numeroso grupo de electores, compuesto de prestigiosos oficiales del Ejército y la Marina y elementos civiles asimismo de gran prestigio, propuso la candidatura a la presidencia del ilustre republicano, almirante Manuel Quintao Meireles, uno de los oficiales más distinguidos de nuestra Marina de guerra y figura de alto valor moral e intelectual y que en todo el país disfruta de las mayores simpatías.

Así, pues, «República» es el único diario que sin trampa ni cartón muestra una constante oposición a la política del régimen.

La final

Por su parte, el partido republicano portugués se ha descartado de la candidatura comunista de Rui Luis Gomes en una nota electoral. Así, pues, todo hace sospechar que la lucha final se realizará tan sólo entre el almirante Meireles y el general Craveiro Lopes. Y el candidato Rui Luis Gomes, sin más apoyo que la extrema izquierda retirará su candidatura en cuanto el Partido Comunista alcance esa tregua que tanto necesita para reagrupar sus radios y células.

Con un margen de nueve a uno, las posibilidades están en favor del general Craveiro Lopes. Y él será, el futuro presidente de la portuguesa.

Nos alegraríamos mucho se cumpliera esta impresión electoral. A la sombra de ella podría seguir su labor bienhechora cien por cien el eminente Oliveira Salazar, tan gran amigo de España.

Lo de Persia

sigue sin resolverse y su Gobierno, sostenido ocultamente por Rusia, mantiene una actitud de violencia con respecto a Inglaterra. No queriendo el bloque occidental hacer de este asunto un «casus belli» no le queda más que estos dos caminos: llegar a un acuerdo con Rusia respecto al reparto de Persia, o negarse a adquirir el petróleo nacionalizado; es decir, boicotear a la flamante Compañía persa y arruinarla mediante la acción conjunta de todos los miembros del bloque occidental. Con ligeras restricciones en el consumo civil y algunas ce-

siones por parte de Norteamérica se podría prescindir del seis por ciento de la producción mundial, que abastece también a los países vecinos como el Pakistán y la India. Además del boicot habría que examinar también el problema desde el punto de vista de la propiedad privada, y responder a la pregunta de si la Anglo-Iranian tiene derecho a llevarse o a destruir la maquinaria, adquirida con sus inversiones exclusivamente. «No es necesario arriesgar una tercera guerra mundial; creemos que con las medidas que indicamos basta y casi sobre» así dice un distinguido comentarista del momento actual persa.

## Epidemia de tifus en Viena

Se han registrado 365 casos y han muerto hasta ahora seis personas

VIENA.—Ses muertos y 365 enfermos es el balance de la epidemia de tifus que se ha declarado en esta capital durante la semana pasada y que afecta a la región ocupada por los soviets.—EFE.

Ningún superviviente de la catástrofe aérea de Denver

DENVER.—Un grupo de salvamento ha llegado al lugar donde se estrelló el «DG 6» de la United Air Lines, ayer, y ha informado por radio que no hay ninguna superviviente.—EFE.

Cinco muertos al estrellarse un avión militar norteamericano

FORT DIX (Nueva Jersey).—Un avión «C-48» de las fuerzas aéreas se ha estrellado esta mañana. (Continúa en 3.ª página)

## Declaraciones del ministro del Aire en Washington

### «Ha llegado el momento para la colaboración total de España y Norteamérica»

WASHINGTON, 2.—El ministro del Aire español, general don Eduardo González Gallarza, que llegó a esta capital el día 29 como invitado de las Fuerzas Aéreas norteamericanas, ha hecho importantes declaraciones al redactor de la United Press, Edward Depury. Es el primer ministro del Gobierno español que visita Estados Unidos desde la segunda guerra mundial. La entrevista se celebró en el despacho del embajador de España en Washington, don José Félix de Lequerica.

«Me he formado—dijo el ministro—una inolvidable impresión del poderío de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos, de la cordialidad de los jefes y oficiales con quienes he tratado y de su eficiencia y veteranía en el trabajo.

Estoy seguro de que las relaciones entre Estados Unidos y España mejorarán verdaderamente porque ambos países p i e n s a n igual con respecto a la situación política internacional y coinciden en que el comunismo es nuestro peligro común.

Deseo indicar claramente—añadió—en relación con esto, que España está dispuesta a combatir por todos los medios a su alcance al comunismo, si ello fuera necesario, porque España sabe muy bien lo que es el comunismo y los peligros mortales que supone para nuestra civilización.

En este orden de ideas—prosiguió—me gustaría hacer constar que un sector de la opinión pública en los Estados Unidos no comprendió bien la situación política española, y creo que puedo rendirle un servicio poniendo de relieve que no hay el más ligero temor de que el Generalísimo Franco sea sustituido por nadie mientras viva. El pueblo español apoya al Generalísimo Franco porque éste representa una firme y tenaz oposición al comunismo.

También me agrada recordar—indicó el general—lo que parece que no es conocido en este país;



# EL DIARIO DE AVILA

1451-1951  
V CENTENARIO  
DEL NACIMIENTO  
DE ISABEL LA  
CATOLICA

Año LIV. Núm. 16.163

Precio: 70 céntimos

Martes 3 de julio de 1951

## NOTICIAS DE ULTIMA HORA

### En toda España reina buen tiempo

MADRID.—En toda España reina buen tiempo, según anuncian los observatorios meteorológicos, si bien se han registrado algunas tormentas en el centro de la Península y nubosidades sobre diferentes regiones. La temperatura máxima en Madrid ha sido de treinta grados y tres décimas, y la temperatura mínima, diez y ocho con dos. En Ciudad Real se ha registrado la temperatura máxima de España con treinta y siete grados, disfrutando la mínima Cuenca y Lugo, con doce grados centígrados.

El presidente de las Cortes recibe a los periodistas

MADRID.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, ha recibido a los periodistas en su despacho oficial habiéndoles sobre la actividad de las diferentes comisiones. Hoy se han reunido las juntas de Hacienda y Justicia.

Instructores del Frente de Juventudes

MADRID.—En la Escuela de

Capacitación Social, dependiente del ministerio de Trabajo, ha comenzado un curso formativo de instructores del Frente de Juventudes. Asisten sesenta alumnos en régimen de internado y plan de curso intensivo.

Convenio del ministerio de Educación Nacional para construcciones escolares

MADRID.—Por el ministerio de Educación Nacional se ha firmado con la Diputación Provincial de Málaga un convenio para construir numerosas escuelas y casa para Maestros Nacionales en la Capital y pueblos de la Provincia.

Por Decreto del mismo ministerio se han declarado Monumentos Nacionales el Castillo y las murallas de Palazollos (Guadalajara) y Santa Catalina (Canarias).

Argentinos a Madrid

MADRID.—Procedentes de Andalucía han llegado a la Capital de España numerosos argentinos que emprenderán nuevo viaje para Valencia, Barcelona y París. —(Cifra.)

## Hungría pide la retirada de tres miembros de la Embajada yanqui en Budapest

BUDAPEST.—El Gobierno húngaro ha pedido al norteamericano la retirada de tres miembros de la Embajada de Estados Unidos en Budapest.

La cuestión del petróleo persa

LONDRES.—El jefe del Gobierno británico ha convocado a una reunión a los jefes de los Estados Mayores para tratar de las dificultades que podrían producirse con el cierre de la refinería de Abadán.

El último de los nueve buques cisternas que se encontraba en aguas persas ha tenido que demorar su salida, teniendo que descargar todo el petróleo que llevaba por miedo a que lo emplearan para experimentos. Los muelles de Abadán se hallan vacíos.

Disputa angloegipcia

LONDRES.—El subsecretario de Asuntos Exteriores ha manifestado que será tratada en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas la disputa angloegipcia sobre el paso de los buques cisternas por el canal de Suez.

La guerra en Corea

TOKIO.—Los representantes del Mando americano van a emprender el recorrido hasta Seúl portando una bandera blanca. El balance de un año de guerra en Corea se ha calculado entre cuatro a cinco millones de pérdidas humanas entre muertos y heridos y los gastos se han subido hasta

partido de Defensa, Marshall, en su declaración ante la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, afirmó que es partidario del ingreso de España, Grecia y Turquía en el Pacto Atlántico, y añadió que el asunto está, a su juicio, en vías de solución. También anunció que se hacen progresos, aunque lentos, en la unificación del armamento. EFE.

## El cardenal primado clausura la Asamblea de la Federación Católica de Maestros

### El director general de Enseñanza Primaria impuso al presidente de la Federación la encomienda de la Orden de Alfonso X el sabio

MADRID.—El cardenal primado, doctor Pia y Daniel, clausuró el domingo la Asamblea de la Federación Católica de Maestros celebrando una misa de comunión en la Institución del D. vino Maestro, y ofreció el presidente nacional de la Federación, don Teodoro Romanillos Chicharro, inspector central de Enseñanza Primaria, el homenaje que le han tributado las asociaciones, entidades católicas y simpatizantes, simbolizado en artístico álbum de millares de firmas, iniciado por jerarquías de la Iglesia y destacadas personalidades del campo docente.

El director general de Enseñanza Primaria, don Romualdo de Toledo, impuso al señor Romanillos la encomienda de la Orden

de Alfonso X el sabio, poniendo de relieve las dotes y virtudes individuales y profesionales del homenajeado, viva personificación del ideal y espíritu de sacrificio de la Federación Católica de Maestros, para cuyos méritos y militantes tanta gratitud guarda el Estado español.

Por la Federación intervino don Antonio Gil Alberdi, secretario de la Junta Nacional, haciendo la dedicatoria del acto. Don Mariano Masía Serrano, presidente de la Asociación de Zaragoza, resumió el entusiasmo y la adhesión de todo el Magisterio católico a su presidente, y el señor Corral, presidente del Consejo Superior de Hombres de Acción Católica, patentizó la admiración que por la Federación y por el señor Romanillos existe en la Rama.

Una ovación unánime acogió las palabras de su eminencia, que tanto ama a las Asociaciones Católicas de Maestros, y en constante aplauso facilitó al homenajeado al mostrar éste su agradecimiento a todos y recibir la bendición del primado.

Las adhesiones de prelados, ministros, inspectores, maestros y entidades son incontables, y muy numerosas las representaciones que asistieron.

En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró una comida de hermandad, dándose por terminada la Asamblea, cuyos interesantes estudios y acuerdos serán hechos públicos próximamente.

## El ministro y el subsecretario de Trabajo, en Zamora

ZAMORA, 2.—Estuvo esta tarde en Zamora el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón, acompañado del subsecretario del departamento, don Carlos Pinilla y del director general de Previsión, señor Coca de la Piñeira. Ante el convento de religiosas clarisas eran esperados por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento y las primeras autoridades locales. El ministro y acompañantes pasaron al zaguán, donde fueron saludados por las religiosas, con la reverenda madre abadesa, sor María Dolores del Salvador. Luego de conversar unos momentos con las monjas y las autoridades, el ministro de Trabajo, el subsecretario y el director general de Previsión continuaron viaje. —(Cifra.)

Chocan dos taxis

BARCELONA.—En la avenida Místral chocaron esta mañana dos taxis y resultaron algunos viajeros con heridas de consideración. En el dispensario fueron atendidos con heridas graves Carmen Tolosa Segura, Antonia Llitvia Rabasa y Pedro Miranag Roca.

## Chocan violentamente una máquina y un mercancías

Resultó muerto un guardabarrera y herido grave el jefe de tren

ALMERIA.—Un tren mercancías que venía de Gador, al entrar en la estación de Almería, chocó con una máquina que realizaba maniobras. Resultó muerto el guardabarrera José Cadenas López, de sesenta y dos años de edad, y herido grave el jefe de tren Salvador Cosa Moya, que fué hospitalizado.

Muerto al volcar una lancha

SAN SEBASTIAN.—En Motrico, cuando varios amigos salían en una lancha para tomar parte en las fiestas marítimas que se celebran en dicho puerto, y en las que participaba toda la juventud, a causa de una falsa maniobra de la embarcación, volcó junto a la orilla recibiendo la joven Manolita Arrieta Uranga, de catorce años, un fuerte golpe en la cabeza. Rápidamente fué trasladada a tierra y asistida convenientemente, pero nada pudo hacerse para que volviera en sí, y falleció a las dos horas.

Taxista agredido por su pasajero

BARCELONA.—El taxista Miguel Fernández Abelló fué agredido por un cliente, que iba vestido de soldado, y que le había alquilado el taxi. Al llegar a la Bonanova le dió un golpe con un objeto contundente y le robó 50 pesetas.



De toros. Se celebró la corrida anunciada del día de San Pedro, la más popular en nuestras tierras. Previo aviso que, al son de tambor y corneta, dió el popular Lucas, funcionario del Ayuntamiento, en las plazas principales de la ciudad, la corrida empezó media hora antes de la anunciada (¿por qué tanta prisa?) La entrada fué escasa y sombra. La razón: que los precios eran caros. Presidió el alcalde don Carlos Pousa. El ganado dejó bastante que desear. En general fué mal lidiado y pésimamente picado, tomando 19 varas y matando dos caballos; por cierto uno de ellos no tenía más que unos huesos que debían ser del tiempo de Noé. Hubo un toro de tan escaso poder que no resistió el golpe de las banderillas y cayó al suelo incontables veces. Los toreros brindaron las reses a las señoritas de Monares; espléndidas de hermosura para ellas más que para los toreros fueron los aplausos de la multitud. Don Tancredo subió en su blanco pedestal estuvo rígido durante diez minutos y los «bichos» no se atrevieron a acercarse.

—Terminada la corrida la gente llenó el Mercado Grande, durante el paseo hasta las diez de la noche. «Pepillo» se cansó de despachar bebidas y meriendas. Los helados que sirvió y que hace con la nieve helada que conserva en los depósitos que posee en las inmediaciones del Arco del Alcázar eran estupendos. No ha subido los precios, un buen vaso veintecéntimos.

**Pago** extraordinariamente mobiliarios, pianos, cuadros, porcelanas, condecoraciones, miniaturas, arañas, libros, infinidad de objetos en plata, cristal o bronce y toda clase de antigüedades. Parador de la Fruta. Preguntar por Hidaigo. Telef. 582

**Se vende** casa Cruz de Alcaravaca n.º 2, planta baja y principal con un hermoso corral, bastante sol. Para tratar don Segundo Fernández (Procurador). Plaza de Santa Teresa n.º 13.

**Pollitas** Leghorn, tres, cuatro meses, entrega inmediata. Gallinas catorce meses, vacunadas, ponedoras. Granja Yegros, San Mateo, 23. Madrid.

**Organización Nacional de Ciegos**

Delegación de Avila: Tostado, 7 Teléfono 96  
En el sorteo celebrado el día 2 de julio de 1951 han resultado premiados los números siguientes  
Con 50 pesetas el número 954  
Con cinco pesetas todos los números terminados en 54



**Obra Sindical del Hogar y Arquitectura**

TRANSPORTES

Teniendo esta Obra Sindical del Hogar que realizar diversos viajes para proveer de materiales a los grupos de viviendas protegidas en construcción en pueblos de la provincia, por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos transportistas a quienes pueda interesar que pueden presentar en las oficinas de esta Obra Sindical la correspondiente propuesta por escrito con expresión de precios por kilómetro de recorrido y tonelaje, antes del próximo día 5 del corriente.

El Secretario Técnico.

**Servicio Nacional del Trigo**

A los señores alcaldes

Próxima la época en que se ha de dar comienzo en esta provincia por este Servicio Nacional del Trigo, mediante jefes de almacén volante, a la recogida de trigo y centeno, con objeto de dar las máximas facilidades a los labradores, evitando el desplazamiento y gastos de transportes, se interesa encarecidamente de los señores alcaldes, que en el plazo de diez días, a contar de la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de Abril último, por el que se dictan normas para la regulación de la próxima campaña de cereales y leguminosas, envíen a esta Jefatura Provincial relación comprensiva de los almacenes o locales existentes en el término municipal que consideren aptos para ser arrendados al fin indicado, señalando el nombre y apellido de los dueños y las dimensiones útiles de almacenamiento.

El jefe provincial, Luis Arago nes.

LEA USTED EL DIARIO DE AVILA



**Labores agrícolas**

Se está llevando a cabo con verdadera intensidad la siega y recogida de hierba de los prados, que parece como bendición de Dios, la cosecha de este producto ya que hemos oído a labradores, que además de ser muy abundante, la calidad es inmejorable, y cuentan que en prados donde creían coger tres carros se efectúa de seis, o sea que los cálculos se han quedado cortos comparados con la realidad. Quiera Dios que esto mismo se suceda en los demás productos que, desde luego, si los accidentes climatológicos siguen como hasta ahora, es de esperar que las cosechas sean francamente buenas, y que este año sea el comienzo de las vacas gordas, en bien de la economía nacional, un tanto resentida.

**Obras de alcantarillado**

Se ejecutan con celeridad las obras de alcantarillado de esta «Tacita de Plata de Avila», pues aunque ya existía, se ha acometido esta obra tan necesaria para separar con ellas las aguas residuales de la de riego; evitando el consiguiente peligro que suponía en tomar en crudo ciertas verduras de huertas que se regaban con las residuales. A ver si también con la terminación de estas obras pueden ir quedando ya las calles en las condiciones de tránsito y pavimentación en que antes se hallaban, que eran el orgullo de los piedrahitenses y la envidia de los forasteros, pero bien dice el adagio castellano «que para que las cosas terminen bien, hay que comenzar por ponerlas mal».

**Noche de San Juan**

Se ha celebrado en el Barrio de Arriba, patrocinada por el popular «Pino», y estuvo animada por elemento joven que danzó de lo lindo, a los acordes de la clásica dulzaina del país. Faltaaron las tradicionales hogueras, y recordábamos cuando de pequeños íbamos con verdadera ilusión a cortar ramas y tomillos, en un verdadero trajinar de varios días, para después en esa noche darle fuego, con el consiguiente prurito de ver si se conseguía mejorar lo que otros barrios hicieran, preparar después el chocolate y esperar la salida del sol, para ver a éste bailar.

Al día siguiente se celebró la festividad de San Juan Bautista en los poblados de El Soto y Palacios de Corneja, con gran animación y enorme afluencia de forasteros, que pasaron el día agradable.

**Plaza de Toros**

Ya van terminando las obras de este caso taurino, que de antemano se permite el articulista bautizar aquella con el nombre de la «Monumental de Castilla la Vieja»; y bien podemos asegurar que muchas plazas de capitales y de poblaciones de importancia no reúnen las buenas condiciones de ésta. Está quedando una verdadera filigrana y seguros estamos que cuando en ella se haya dado el último toque, ese filigrana que decimos sea una verdadera obra de arte en la que desde el arquitecto autor del proyecto, señor Oria, contratista, empleados, empresa y público en general han puesto su cariño para que ello sea realidad. Y aquí hemos de recordar de manera especial al señor Gómez Pereira, muy querido de

todos los piedrahitenses, ya que él ha sido la piedra filosofal de esta magna obra que tanto ha de redundar en bien de la villa del Corneja, y que, con su desinterés y decidido empeño ha conseguido ver realizado aquello que tanto se dejaba sentir en esta su patria chica, de la que es hijo adoptivo.

Se nos dice que es deseo de la empresa inauguradora para el día 26 de agosto, por ser ese día uno de los en que se celebra en esta villa la importantísima feria llamada de «Agosto», con un gran espectáculo taurino, que nos aseguran ha de hacer época, y se barajan ya nombres de primeras figuras y de punteros famosos, y ya se está haciendo una verdadera revolución en lo relativo a la programación. Lástima que en este no intervenga el pincel del inmortal Goya, que tantas veces plasmó y tuvo como escenario esta tierra de hidalgos, y que Somoza y Gabriel y Galán, no puedan cantar en dicho programa las glorias de este privilegiado trozo de Castilla la Vieja, que la Santísima Virgen de la Vega—su Patrona—, acoge bajo su manto.

Ya iremos dando cuenta a nuestros lectores de cuanto nuestro atrevido cuaderno de notas, vaya arrojando.

**Centros de formación profesional obrera**

Se está llevando a cabo la creación por el Estado de tales centros docentes, y se están encaminando gestiones para instalar en esta localidad una escuela de aprendices, que no hay duda, que el resultado y los frutos que de ella se obtuvieran, serían magníficos. Por ello la Alcaldía está haciendo las gestiones conducentes a que el proyecto sea una realidad, pues que ello ha de redundar grandemente en beneficio principalmente de las clases necesitadas.

TOS-SAN.



**Crónica del Patronato Nacional de San Pablo**

Es muy raro registrar en el noticiario bibliográfico la aparición de un libro que estando dedicado a dar cuenta de las actividades de un Organismo oficial, sea, sin embargo, un puro relato literario, un documento vivo y apasionante, siempre ameno y en algunos momentos hasta patético.

Una Institución como el Patronato Nacional de San Pablo para presos y penados, no podía ciertamente informar sobre el curso de su gestión, sino como lo ha hecho, con el énfasis del relato directo y hasta, se quiera o no, literario.

La Crónica del Patronato Nacional de San Pablo constituye una obra sugestiva y eficaz. De su espíritu brota un hábito esperanzador en la influencia de la caridad sobre las relaciones humanas, y en la eficacia de la obra del Patronato, dependiente del Ministerio de Justicia y presidida por el conde de Marsal.

Estamos seguros de que esta Crónica hará que la obra del Patronato se haga apasionadamente presente en la atención de gentes innumerables de dentro y fuera de España.

**BALNEARIO DE LEDESMA**

REUMA - CATARRO - PIEL - BRONQUIOS ESTUFA NATURAL

Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre. Teléfono, 18. Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario, a las diez y media mañana y ocho tarde. (C. S. 15

**FONTIVEROS**

**Caridad**

Por muy celosos que seamos en el cumplimiento de nuestras obligaciones de fieles católicos, ¿quién, en el ajeteo de la vida moderna, se ha detenido a pensar en la suerte de las religiosas pobres, que viven en pueblos apartados del bullicio, el rígoroso régimen contemplativo de la clausura? Sus conventos desamparados a lo largo de los caminos de España, guardan a veces tesoros de arte que han resistido durante siglos la prueba de todas las injurias. Dentro, envueltas en una pálida y pura atmósfera de misticismo, viven en jampres de religiosas, ajenas al tiempo que corre y al mundo que circula por las calles y campos de su alrededor, entregadas al diálogo de la Divinidad, sometidas a penitencia perpetua, incansables en su intercesión generosa por los pecados del género humano y trabajando también con ahínco para ganarse, en la soledad del claustro, el parvo sustento de cada día.

¿Quién conoce los indecibles, los callados, los angustiosos sufrimientos físicos de esas monjas de clausura?

Hoy se dirigen a la caridad cristiana estas monjas Carmelitas de Fontiveros, que abnegadas y calladas viven entre ruinas elevando sus plegarias al Altísimo por todo el mundo. Entre esas ruinas milenarias yacen cual palomas escondidas entre las peñas esperando que un día no muy lejano, los corazones cristianos, desprendiéndose de lo superfluo se lo entreguen en limosnas para poder levantar y reparar las ruinas del convento.

¡Católicos! desprendeos de unas pesetas para obra tan grande y lo que hoy os parecerá un sacrificio, mañana lo veréis centuplicado, tanto material, como espiritualmente, pues mientras ellas elevan oraciones a Dios por vuestra vida material y espiritual, Dios recogerá vuestras limosnas, que os centuplicará.

Nota: Las limosnas se recogerán en el Palacio Episcopal, Secretaría de la Diócesis de Avila, en casa de los señores curas párrocos de cada pueblo y en Fontiveros en el convento de Madres Carmelitas o casa del señor capellán.

PASTOR.

**Delegación Provincial del Frente de Juventudes**

La Asesoría Nacional de Cultura y Arte del Frente de Juventudes, convoca un concurso entre los escritores y periodistas que dentro de la mayor perfección literaria sepan reflejar en un artículo o trabajo radiofónico, la acción formativa que por medio del arte en todas sus manifestaciones se realiza entre los muchachos españoles. El concurso se ajustará a las siguientes bases:

Primera: Se crean dos premios de 5.000 y 2.000 pesetas para los dos mejores trabajos publicados en periódicos, revistas y semanarios españoles sobre el tema que se señala. Otros dos premios de igual cuantía se otorgarán a los dos mejores trabajos radiofónicos emitidos por cualquier emisora nacional.

Segunda: Es inexcusable que estos trabajos periodísticos y radiofónicos firmados con el nombre del autor o pseudónimo habitual, sean publicados o retransmitidos desde esta fecha hasta el próximo día 4 de agosto, que la juventud falangista de nombre «Día de Gibraltar».

Tercera: Los datos necesarios para realizar estos trabajos pueden pedirse en las respectivas Delegaciones Provinciales del Frente de Juventudes, Asesoría de Cultura y Arte.

Cuarta: Tres ejemplares de la publicación en que se inserte el artículo remitido al concurso, deben ser enviados al Servicio Nacional de Prensa del Frente de Juventudes, Diego de León, 49, Madrid, haciendo constar el nombre y domicilio del autor. Los trabajos radiofónicos se acompañarán con certificado del director de la emisora que lo haya retransmitido y serán enviados al Servicio de Radiodifusión del Frente de Juventudes, a la misma dirección.

Quinta: El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 20 de agosto y el fallo del concurso se hará público a fines del siguiente mes.



Día 4 miércoles.— Santos Oseas y Ageo, pfa.; Flaviano, Elias, Teodoro, Inocencio.

La misa y oficio divino son de la infraoctava de San Pedro, con rito semidoble y color encarnado.

Nuestra Señora del Carmen La Santa.—La Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos, Venerable Orden Tercera, Cofradía del Carmen y pueblo de Avila, dedican solemnes cultos a la Santísima Virgen del Carmen, durante el mes de julio.

Todos los días a las ocho, misa rezada. Por la tarde a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, y reserva.

**FARMACIAS DE GUARDIA ESTA SEMANA**

Lapuente, Plaza de Sta. Teresa Aparicio, Av. de José Antonio

**MAQUINARIA**

vinícola y oleícola moderna perfeccionada. Material para bodegas. M ARODAN Y REZOLA, S. L., ingenieros. LOGROÑO. Representante para la provincia: Representaciones AVILES. Larreta, 8

La Ley de 10 de febrero de 1943, sobre colocación determina que Empresas y Patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina, saneándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia toda inserción de anuncio en este periódico está condicionada a la previa autorización de la Oficina de Colocación Paseo de San Roque número 1. (C. H. 3.)

**Cantero-Marmolista**

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

**Viuda de Julio Lastras**

PASEO DE LA ENCARNACION Guardafara del Cementerio — AVILA

**HERNIADO**

Recuerde que solo RAMOS construye el original MODELO MECANICO. Aparato perfecto, cómodo y seguro que, sin tirantes, peso, bulto ni presiones se aparta de todo lo conocido. Aparatos para descenso de estómago. Piernas artificiales en duraluminio. Corsés correctores. Todo a medida.

Recibimos visitas en AVILA el día 6 de julio y todos los meses el primer viernes de cada mes en el Consultorio del doctor don Angel Ballesteros, calle de Santo Tomás, 4. Horas de once a una.

Gabinete Ortopédico de Eduardo RAMOS, calle de Cervantes, 4. Madrid. (C. S. 11.920).



...porque las cucarachas lo hayan contaminado.

Pero... empleando CUCAL, en 3 ó 4 días las eliminará, incluso las del tipo "resistente".

Las cucarachas "resistentes" son aquellas que no mueren con productos corrientes. CUCAL es una fórmula especial Cruz Verde, única ideada y probada para destruir las radicalmente.



**Evite tirar su comida...**



Representante: Antonio Ribas Martínez, Torquemada, núm. 3.-Avila.

# Pregoneros del Evangelio

La encíclica «Evangelii praecones» quedará como uno de los documentos clásicos de la misionología. La publica el Papa a los veintidós años de la «Rerum ecclesiae», de Pío XI, y treinta y dos años después de la que se llamó «la carta magna de las misiones», la «Maximum illud», de Benedicto XV. En realidad, las tres encíclicas se complementan entre sí. Si la «Maximum illud» ha podido considerarse como «el catecismo del misionero», ya que no es fácil encontrar otro documento donde con tanta profundidad, elocuencia y franqueza apostólica se fijen sus deberes a cuantos cooperan en la obra misionera de la Iglesia, la «Rerum ecclesiae» describe maravillosamente el vasto programa de evangelización repitiendo que el fin principal de la Iglesia no es otro sino el de dilatar por toda la tierra el reino de Cristo, para hacer partícipes a todos los hombres de los frutos saludables de la redención.

En este orden, la «Evangelii praecones», de Pío XII, recordando los grandes principios ya mentados de las dos encíclicas de sus predecesores, hace un sutilísimo examen del estado actual de las misiones, y señala el doble peligro que sobre ellas se cierne, el peligro del materialismo comunista, que se ceba principalmente en los pueblos de Asia y la confusión protestante que ha tomado como campo de trabajo y experimentación a la América latina. Esta última alusión del Papa nos toca directamente a los españoles. Porque misioneros españoles son los que allí completan la obra colosal realizada por nuestra patria en el mundo americano, y a nosotros corresponde acudir en socorro de aquel continente espiritualmente nuestro, donde siglos de historia, la comunidad de lengua y la fraternidad de raza, nos ponen en situación de realizar inmediatamente una labor fructífera en todos los frentes, ya en las diócesis constituidas a las órdenes y al lado de los Obispos y el clero americanos, ya en esas «regiones internas» (In internis Latinae Americae regionibus) directamente aludidas por el Papa a los misioneros — españoles en su mayor número — que laboran a las órdenes de la Sagrada Congregación de Propaganda.

Los misioneros trabajan principalmente para constituir diócesis y dotarlas de los propios elementos por medio de los cuales se establece la vida católica en las regiones ya evangelizadas. Ellos sólo buscan el bien de la Iglesia que allí los ha enviado. Toda otra consideración, por noble que sea, de patria o de cultura, es secundaria.

No es posible terminar este comentario sin consagrar unas líneas a aquellos párrafos (dos amplias columnas en «L'Osservatore»), dedicados por el Papa a los frutos que Su Santidad espera del establecimiento y vida pujante de la Acción Católica en tierras de misión. Es un alentador elogio del «apostolado de los seglares», cuya trayectoria va siguiendo Pío XII, siglo por siglo, desde los primeros de la Iglesia. Aquellos seglares se sentían en todas partes apóstoles y misioneros, y porque el proselitismo formaba parte de su vida y la suerte de la Iglesia santa les afectaba, tanto como la suerte de su familia o de su casa, el Evangelio avanzó con la rapidez del relámpago, apoderándose del imperio romano, superando las crisis de las invasiones bárbaras, asegurándose en este viejo mundo de Europa.

Los seglares apóstoles, «en los que ha de estimarse más la probidad, la virtud y la diligencia que el número», no desertan de sus puestos. Participarán también en otras asociaciones, se preocuparán de las cuestiones sociales y políticas, pero, formados por la Acción Católica, sabrán, en todas sus intervenciones, atemperar su acción a las normas del Evangelio, ya actúen como simples ciudadanos en lo temporal, ya ejerciten su derecho de católicos en aquellos problemas.

La densidad de la encíclica invita a volver sobre sus páginas para la mejor comprensión. Pío XII corona con esta carta otras tres encíclicas misionales que ya había publicado.

Pero en todas late el mismo espíritu, el aliento de conquista que debe informar al cristiano, dondequiera que esté. El reino de Dios se dilata, y cada uno de nosotros ha de buscar su puesto de trabajo en esa obra que los «pregoneros del Evangelio» llevan a cabo.

## EVOCACIONES

### En el descubrimiento de una lápida en Madrid

Por J. Mayoral Fernández.  
Cronista de Avila.

He asistido al descubrimiento de una lápida en la casa donde vivió el ilustre Fernando Fresno. Es la casa prolongación de la de Arévalo en el abuelo célebre farmacéutico doctor Gómez Pamo. El padre del que también doctor en Farmacia Fernando, fué la figura como ha dicho muy bien en su discurso don Francisco Casares «polifacética del periodismo español».

Aludiendo a este abuelo relevante de padre e hijo, Casares expresó que la casa donde se ha colocado la lápida era la de un prestigioso linaje. Algo tan preciosa como las nobilísimas solariegas de Avila y Arévalo, y hablando sobre esta apreciación con Casares en el despacho de Fernando Fresno, momentos antes de comenzar el acto, le cité la novela de Julio Escobar «El Hidalgo de Madrugal», que comentaba elogiadamente en la «Hoja de Lunes».

Cunas de hidalgos y caballeros las tierras de Avila, tenían este relieve de hijos e hijas y de hombres y mujeres que perpetúan lápidas, estatuas y efígies en España y fuera de ella. Ahora fervorosamente con Isabel la Católica de la que me pareció excelente dije yo la evocación que se hizo en la lápida del monasterio de Santa Ana. Míserimo tributo es verdad como la estatua de Santa Teresa en la plaza de su nombre y la de San Juan de la Cruz en Fontiveros, según fué tema de unos cuantos escritores y artistas que formaron corzo en el despacho de Fernando Fresno.

A García Sanchiz evocamos su lamentación de ello en el discurso pronunciado en el templo de la casa solar de la Santa. En los días que escuchamos otra magnífica charla en Arenas sobre «La Triste Condensa» cuya lápida, rotulando una calle, se hizo desaparecer para darla el título de «la libertad» a la que aludí protestando don Miguel de Unamuno temiendo que el título se convirtiera en «calle de la triste libertad». La libertad persecutora de lápidas y efígies que se restauraron en Navalperal de Pinares con el Santísimo Cristo donado por mediación de Francisco Casares y Fernando Fernández de Córdoba. Y de Avila se habló con don José Francés que vino con el glorioso escultor don Antóno Marinas a designar el sitio

para el monumento a los Caídos frente a la lápida evocativa de Carlos Haya en la gesta de Santa María de la Cabeza.

Estatuas y lápidas en relación con Avila que tantos hijos ilustres tiene dignos de perpetuación como los Gómez Pamo y los Gómez Fresno «uno de los más ilustres periodistas de nuestro tiempo» al decir del ministro de Educación Nacional en el acto del descubrimiento de la lápida sencillamente emotivo. Las figuras más preeminentes de Madrid y América se sumaron a él rodeando a la genial Maruchi Fresno, a su madre la ilustre dama doña Gloria López Alvarez y a su hijo el teniente de Navío don Fernando en una aureola de cariño al que se asociaba fervientemente Avila.

## Ingreso en el Cuerpo de Mutilados

Las Cortes Españolas estudian actualmente un proyecto de ley según el cual los alumnos de las Academias Militares de los Ejércitos de Tierra y Aire y de la Escuela Naval Militar que resulten inutilizados como consecuencia de accidente ocurrido en acto de servicio podrán ingresar en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación correspondiente, siempre que para ello reúnan determinadas condiciones.

Los caballeros alféreces cadetes, alféreces de fragata y de guardiamarinas del Cuerpo General de la Armada, alféreces alumnos y alumnos equiparados a guardiamarinas en los Cuerpos de Infantería de Marina, Máquinas e Intendencia de la Armada, ingresarán como alféreces; los caballeros cadetes y aspirantes de los Cuerpos de la Armada lo harán como brigadas, y los alumnos que procedan del Cuerpo de Suboficiales podrán optar entre ingresar con el empleo que ostentan en las escalas de los Ejércitos respectivos o hacerlo acogiéndose a los beneficios de esta ley según su categoría escolar.

**RELOJES**  
SUIZOS-A PLAZOS y Contado  
15 AÑOS GARANTÍA-GRAN FACILIDAD  
DE PAGOS-PIDA CATALOGO GRATIS  
RELOJERIA HISPANA - APART. 39 - ZAMORA

# INFORMACION DEPORTIVA

## Frente de Juventudes de Arévalo, 4; Olmedo C. F., 0

A la vez que en el campo de San Antonio, el vencedor, o mejor dicho el clasificado de la proyectada eliminatoria Arévalo - Madrugal, del Campeonato Provincial de Educación y Descanso, se las entendía con el equipo de Cebreros, en el campo de La Amaya de Arévalo, el fútbol provincial, representado por un equipo arevalense obtenía un señalado triunfo frente al Olmedo.

Si, el Arévalo de Educación y Descanso debió participar en el Campeonato Provincial, eliminándose con Madrugal. Sin embargo, aún cuando se le dió por escrito, lo cierto es que, entonces, no existía un Arévalo un sólo equipo de fútbol.

Pero, vamos a hablar del partido que encabeza este comentario. En un campo de pésimas condiciones, con mucha arena, con enormes baches, estrecho y con otras cuantas deficiencias, que preferimos dejar inéditas, se jugó este encuentro porque el campo de Perotas está ya inservible, pues va a desaparecer y el futuro (¿) Estadio Municipal, está con los cimientos al aire como única señal de que allí se pretendió construir un campo de fútbol.

El partido fué de escasa calidad técnica, desarrollándose con dominio visitante los primeros treinta minutos, quizá porque los jóvenes jugadores locales salieron un poco impresionados por la mayor presencia de sus rivales. Es el Olmedo un equipo que pro-

mete. Tiene algunos elementos con c'ase pero les falta compensación, y desde luego son nulos ante la puerta. Tuvieron muchas ocasiones de marcar en el primer tiempo pero, justo es reconocer que a la excelente actuación del guardameta local Maxi, se unió su mala suerte.

El equipo local salió un tanto desconcertado, dejándose dominar y salvándose su puerta gracias a que la defensa actuó, acertadamente desde el comienzo. A los treinta y dos minutos Rodolfo marcó el primer gol y con él cambió la decoración del partido. Vino el segundo poco después, logrado por Rus y llegó la segunda parte en la que, totalmente desmoralizado el Olmedo, prestó fuertemente el equipo local logrando Rodolfo y Marro los otros dos goles.

Mercieron los honores de la distinción por el equipo local además del portero, Ortiz, Lumbrales, Ovidio y Rus. Y por el Olmedo, Ruiz, Molpeceres, Martínez y José Luis.

A las órdenes del árbitro local señor González Fernández formaron así:

FF. de JJ. — Maxi; Julián, Ortiz, Jarín; Ovidio Lumbrales; Jiménez (González), Manolín, Rodolfo, Marro y Rus.

Olmedo F. C. — Santos; Titi, Molpeceres, Muñoz; Felipe, Ruiz; Mando, Martínez, Antonío, José Luis y Yagü.

CHUS.

(Viene de 1.ª página)

fiaba cuando ensayaba un aterrizaje con niebla. Han muerto cinco de los pasajeros que iban a bordo. Otros veinte de los veintiséis ocupantes del aparato — todos ellos militares — están heridos. El avión de transporte no se incendió felizmente, a pesar de haberse hecho pedazos. Tenía su base en Kirtland (Albuquerque, Nuevo Méjico) y procedía de la de Scott (Belvedere, Illinois). —EFE.

Se estrella en Francia una avioneta y perecen tres personas

LYON. — Tres personas resultaron muertas al estrellarse en Villafrañche, cerca de esta capital, una avioneta perteneciente al Aero Club local. —EFE.

Se estrella un «Vampire» de la RAF, matándose el piloto

ORLEANS. — Un caza a reac-

ción «Vampire», de la R. A. F., se ha estrellado en la región de Creleáns. Resultó muerto el piloto.

Mueren todos los ocupantes de un avión yugoslavo

TRIESTE. — De fuente fidedigna se asegura que han sido hallados los cadáveres de los ocupantes de un avión comercial yugoslavo, que desapareció hace tres días en un vuelo Rijeka Zagreb.

Continúa amenazadora la actividad del volcán Isla de Fuego

LISBOA. — De la isla del Fuego (Cabo Verde) comunican que el volcán del mismo nombre que entró en erupción días atrás, continúa amenazador, oyéndose frecuentes ruidos y formándose nubes de humo cuya altura se eleva a cerca de 4.000 metros. —EFE.

## Grandes existencias y variado surtido de

Norlas de Arados de Prensas de Trilladoras de Avataciones de Cables y otros de la fabricación de

**ALAJOS**

Catálogo gratis. Pedidos a Hijos de Jorge Martín Alajos (Valladolid)

# Instrucción de la Conferencia de Metropolitanos españoles sobre los deberes de justicia y caridad en las presentes circunstancias

La Conferencia de Metropolitanos Españoles celebrada en diciembre del año último, acordó por unanimidad publicar una Instrucción en la que se forme y estimule la conciencia de los católicos en materia de justicia y caridad, se les inculque el cumplimiento de los respectivos deberes cristiano-sociales y se exhorte a todos a una mayor austeridad de vida y cercenamiento de gastos superfluos, fomentando y ayudando más eficazmente todas las instituciones y obras de caridad.

El Reglamento dado por la Santa Sede para las Conferencias de los Metropolitanos Españoles dispone que los acuerdos tomados no se cumplimenten sino después de haber obtenido por lo menos el «Nihil Obstat» de la Santa Sede, o la resolución de la misma si el asunto lo requiriera. Como entre los temas tratados en la última Conferencia uno exigía la resolución de la cuestión propuesta por la Santa Sede, se ha tardado unos meses en recibir la contestación completa sobre todos los temas. Mas ciertamente esta pequeña demora no ha mermado la oportunidad de la Instrucción, sino que antes al contrario la ha exigido con más urgencia, pues de lo contrario se podría acusar a la Iglesia de España de que en momentos graves y difíciles no recordaba a todos sus respectivos deberes y no señalaba saludables orientaciones, sin descender a cuestiones téc-

nicas en las cuales quepa diversidad de opiniones. La Ley de Dios bien lo sabéis, carísimos fieles, tiene dos tablas: la primera abraza con los tres primeros mandamientos las relaciones del hombre con Dios; la segunda las relaciones de los hombres entre sí, del cristiano con sus prójimos. Algunos pretenden si no en teoría, en la práctica, mutilar la Ley de Dios. Se hallarían bien avenidos con una religión que sólo les impusiese algunas prácticas de piedad y que les dejase libertad completa en la adquisición y en el disfrute de los bienes de la tierra. No es sin embargo esta ni la doctrina evangélica ni la de los Apóstoles. Preguntado Nuestro Señor Jesucristo sobre cuál era el primero de todos los mandamientos, respondió: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente y con todas tus fuerzas. El segundo es éste: Amarás al prójimo como a tí mismo. Mayor que éstos no hay mandamiento alguno» (1). El Evangelio es la religión más divina, por la unión más elevada del hombre con Dios; pero también la más humana, la que prescribe un mayor amor a nuestros prójimos, como a nosotros mismos. Cuando otra vez se pregunta a Jesús, ¿qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?, parece como si se llegara a olvidar el divino Maestro de que lo primero que es necesario para lograr la vida eterna es el amor de Dios, pues

sólo contesta: «Ya sabes los mandamientos; no matarás, no adulterarás, no robarás, no levantarás falso testimonio, no harás daño a nadie, honra a tu padre y a tu madre» (2), preceptos todos de la segunda tabla; y es que, como dijo más tarde el discípulo amado San Juan en una de sus epístolas, «el que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios a quien no ve» (3).

No vamos en esta Instrucción a hablar de los preceptos de la primera tabla, sino de los de la segunda y concretamente de los de justicia y de los de caridad. La virtud de la caridad con el prójimo es muy excelsa, es también muy bella y atrayente, pero no creáis jamás que pueda suplir la de la justicia; ésta ha de ir por delante y en primer lugar. De nada le ha de servir al que se haya enriquecido con injusticias, el practicar a manera de adorno y muy trompeteadas algunas limosnas. Las limosnas que Dios premia con la vida eterna son las que se practican cumplida primero toda justicia. Y es muy falso lo que algunos pretendidos redentores del obrero vocean que el cristianismo se contenta con predicar caridad a los ricos y resignación a los pobres. La resignación es una cristiana virtud ante la adversidad y el dolor que todos necesitamos, ricos y pobres, pues también el dolor físico y el dolor moral se entran por las puertas de los palacios como de las humildes chozas. ¡Ah!, pero el verdadero cristianismo predica antes de la limosna y de la caridad la ley de la justicia. El grande Apóstol de la caridad y del amor San Juan, que recostado en el pecho de Jesús transfundió en sí las riquezas del amor de Cristo a Dios y a los prójimos, anatematiza antes a toda injusticia: «El que no practica la justicia, no es de Dios, y tampoco el que no ama a su herma-

no» (4). Tan importante es la virtud de la justicia, que al santo, al que practica todas las virtudes, se le llama justo, como al esposo de la Santísima Virgen y hoy glorioso Patrono de los obreros San José le llama el evangelista San Mateo (5).

La justicia clásicamente se ha dividido en legal, distributiva y conmutativa, pudiéndose reducir a alguna de éstas la llamada justicia social de que habla Su Santidad Pío XI en la *Quadragesimo Anno* y hoy de uso tan común al tratar las cuestiones sociales. La justicia legal obliga a los particulares respecto del bien común de la sociedad y por lo tanto al cumplimiento de las leyes justas. La distributiva viceversa obliga a los superiores a distribuir rectamente los cargos y las retribuciones a los particulares, en lo cual entra gran parte de lo que hoy se entiende por justicia social. La justicia conmutativa obliga al individuo a dar a los demás su derecho estricto con perfecta igualdad en lo debido y se refiere especialmente a toda suerte de contratos.

Todo hombre está obligado a cumplir los deberes de justicia: los súbditos, los superiores, los iguales entre sí. Los súbditos deben por la justicia legal cumplir sus deberes para con la autoridad constituida, no levantando sediciones, cumpliendo las leyes justas.

Mas no son menores para los superiores que para los súbditos los deberes de justicia. Antes al contrario, ¡cuan tremenda son para los superiores sus

(1) Marc., XII, 28-31.  
(2) Marc., X, 17-19.  
(3) I San Juan, IV, 20.  
(4) I San Juan, III, 10.  
(5) Mat., I, 19.

(Continuará)

### Registro Civil

Inscripciones efectuadas durante las últimas 24 horas:

Nacimientos: Aurelio Jiménez Méndez, en Covachuelas 55; María Fátima Teresa de Santiago García, en Eduardo Marquina 31; Marcial Martín García, en Dehesa de Fuentes Claras de Abajo.

Defunción: Sor Leonor Ogullas de la Sate, de 65 años, en Paseo de Santo Tomás 46.

### CLINICA QUIRURGICA

**Dr. Emilio Suárez Bajo**

Cirugía, huesos y articulaciones  
Habitaciones para enfermos operados

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Paseo Don Carmelo, 14. - AVILA

### Donativos para el Ropero de Mujeres de Acción Católica

Señora Viuda de Saigado, cuatro vestidos de niña, 10 jubones, 8 camisetas, 6 abrigoitos, dos barberos, 7 pañales y tres pares de zapatitos.

Doña Victoria Martín, un vestido, dos abrigoitos, dos pares de sandalias y cinco pares de patucos.

Que Dios se lo pague a todas.

### Medias "NYLON"

A PLAZOS SIN AUMENTO,  
GUTIERREZ, Isaac Peral, 11

### Audiencia provincial

SEÑALAMIENTOS

Día 4 de julio.

Juzgado de Arenas.—Procesado José Fernández, por hurto. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor Suárez.

Juzgado de Arévalo.—Procesado Juan García, por lesiones. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor G. López.

Juzgado de Arévalo.—Procesados José García y otros, por robo. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor G. Matos.

Juzgado de Arenas.—Procesados Valeriano Familiar y otros, por daños. Letrado señor Ruiz Ayúcar; procurador señor G. Matos.

Coches y sillas para niños  
**OLEGARIO**

### Institución Teresiana

A partir del día 15 del actual comenzarán las clases de preparación de ingreso en la Escuela del Magisterio y Bachillerato. Se dará también clase de Matemáticas fundamentales y Cultura general a los demás cursos.

SE ARRIENDAN pastos para vacas en Manzanares. Para tratar en la finca.

SE VENDE casa con sótano. Carretera Nueva, 50.

SE ALQUILA en Capitán Peñas piso amueblado para verano, todo a estrenar. Razón: Fior de Castilla

### Doctores J. y A. Velazquez Burgueño

Cirujano jefe en el Seguro de Enfermedad  
Analista del Hospital Provincial  
**CIRUGIA Y ANALISIS**  
Caballeros, 8. Teléfono 385

SE ALQUILA baratísimo piso amueblado para verano. Razón: Blasco Jimeno, núm. 3 principal.

SE VENDEN conejas raza gigante, con cría. Teléfono 432.

## El ministro de Obras Públicas recibe al Ayuntamiento de Avila

### La Corporación Municipal fué acompañada en la visita por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento

El excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don David Herrero Lozano y una nutrida representación del excelentísimo Ayuntamiento, integrada por el alcalde, don José María Martín Sampedro y varios concejales, fueron recibidos días pasados por el ministro de Obras Públicas, excelentísimo señor don José María Fernández Ladreda, con quien cambiaron amplias impresiones sobre el proyecto de traida de aguas de Río Mayor, con destino al cual recibirá el Ayuntamiento una importante subvención estatal y cuyas obras se anuncian para dentro de breve plazo. También se habló de las obras de la estación ferroviaria de Avila, cuya subasta ha tenido lugar el pasado día 30.

Los representantes de nuestra capital salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el señor Fernández Ladreda.

## INFORMACION MUNICIPAL

### SESION DE LA PERMANENTE

Se ha reunido la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental, don Pedro Arévalo, con asistencia de los tenientes de alcalde señores Herrera, Rodríguez y Jiménez Blázquez.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se concedieron licencias de obras a doña Dolores Hernández, don Agustín Sánchez, doña Eduvigis Yaste, don Diosdado Encinar, don Ramón Lorenzo, don Angel Núñez, don Luis Duque, don Florentino Jiménez, doña Isabel Mata, doña Francisca Muñoz y don José Suárez.

Fué aprobada la liquidación de obras de confección de bordillos con destino al pavimento de las calles de La Megana, San Esteban

y del Puente a favor de don Marcelino Jiménez y otros. Y otra liquidación de adequines para pavimento de vías públicas a favor de don Valentín Olmos. Igualmente se aprueba liquidación de obras ejecutadas por don Santiago Arribas en una de las calles de nueva apertura y sitio denominado «Mina de Junquera».

Se concede una licencia para la venta ambulante de churros y otra para un puesto de venta de frutas en la Plaza de Abastos y se deniega una solicitud para la venta ambulante de caramelos.

Se aprueba relación de nóminas y facturar por 26 812,28 pesetas.

Se aprueban las bases del concurso para adquisición de prendas para distintos empleados subalternos.

## COSAS DE AVILA

Siempre ha sido norma de nuestro periódico enaltecer lo bueno de Avila en todos los órdenes de la vida y en las páginas de EL DIARIO DE AVILA hay constancia plena de que nunca hemos faltado a ella; cuando las circunstancias nos lo han permitido. Nunca hemos dado beligerancia al mal ni pensamos otorgársela en el futuro, aunque esto nos haga en este aspecto perder dinero.

Pues bien: como saben nuestros lectores los médicos abulenses, bien por ser naturales del país o por su residencia, hace unos meses —pocos por cierto— se reunieron en cordial hermandad para realizar una idea que hace mucho tiempo bullía en sus mentes y acariciaban sus nobles corazones. Y consistía en poner conjuntamente sus talentos y habilidades profesionales al servicio de su patria chica. Estos propósitos plasmaron en la constitución de un «Instituto Médico Quirúrgico». Esta sociedad, sin afees desordenados de lucro, con

alteza de miras e interés grandísimo por el prójimo, funciona ya en nuestra ciudad.

En ella figuran los nombres y apellidos de los notables médicos y cirujanos que todos los días acuden a curar nuestras dolencias, soportando nuestro clima de dureza sin igual. No nos son desconocidos; cuántas veces hemos solicitado sus servicios y ellos, de noche y de día con amabilidad nos los han prestado. Son nuestros y muy nuestros; a mano los tenemos sin necesidad de hacer viajes costosos para encontrarlos. Disponen de todos los elementos propios de su profesión a tono con los tiempos modernos y lo que es muy importante: sus honorarios están al alcance de todos. Creamos que estas breves líneas que, desinteresadamente dedicamos a este asunto vital para la capital y la provincia, han de ser del agrado de nuestros lectores.

Con ellas realizamos una vez más nuestros anhelos de siempre de sostener los intereses materiales del pueblo de Avila, exponiendo leal y sinceramente nuestro criterio en este caso que la Medicina Abulense está realizando con plausible celo.

Neveras, varias marcas  
**OLEGARIO**

### CARTELERIA

Específicos anunciados  
**Gran Cinema.** — 8 y 11, «Te quiero otra vez» (3).  
**Teatro Principal.** — 8 y 11 (Variedades) «Rumbo y gracia». Carecemos de crítica moral.  
Moralidad: (1) Todos, incluso niños. — 2) Jóvenes. — 3) Mayores. — 4) Gravemente peligrados.

### SERVICIO Meteorológico Local (Aeródromo de Avila)

Temperaturas extremas registradas en el día de hoy:  
Máxima, 28,0.  
Mínima, 13,0.  
Del momento (seis y media de la tarde), 26,5.  
Viento, NE. 10 kilómetros por hora.

### Subpagaduría militar de Haberes de Avila

Días de pago en las oficinas de la Subpagaduría de once a trece horas:

Día 4: Benemérito Cuerpo de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria.

Día 5: El resto del personal que percibe sus haberes por esta Dependencia.

Durante estos mismos días y de 16 a 18:30 horas de la tarde, se procederá al abono de facturas contra el fondo de masita.

El teniente-subpagador, Juan Cano Martínez

### Boletín Oficial Eclesiástico de Avila

Encabezan el número 27 de junio dos documentos episcopales referentes al primero a Ejercicios Espirituales que han de practicar los sacerdotes este verano en tres tandas y un «Curso de formación Cooperativa Agraria» de tanta trascendencia en nuestros medios rurales, dirigido por dos padres de la Compañía de Jesús. (Los gastos de desplazamiento y estancia de los cursillistas correrán a cargo de la benemérita Unión T. de Cooperativas del Campo (antigua Federación Católica Agraria de Avila). El segundo documento, que refleja el sentir del Episcopado Español, afecta al fomento de la Prensa católica, medio aptísimo de apostolado; insinuando propósito altamente adecuados a esa laudable finalidad. Anhelos son el de constituir una «Oficina General de Información y Estadística de la Iglesia» y resucitar la agencia «Prensa Asociada» que tan bien sirvió a los periódicos españoles en tiempos ajenos.

Publica también dos edictos para la provisión —mediante oposición— de una canonjía y de un beneficio de ochante, vacante la primera por traslación a Madrid de don Moisés García y el segundo por defunción de don Federico Sacristán (q. e. p. d.). Finalmente se hace eco de la magnífica actividad religiosa de Avila en diferentes aspectos, cosa que no detallamos, pues de ella tienen noticias amplias los lectores de EL DIARIO DE AVILA ya que la registramos siempre en los momentos oportunos.

### Dr. Eusebio Núñez

Director del Sanatorio Psiquiátrico de Segovia.

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta en Avila viernes y sábados. Esteban Domingo, 9.

### Jubileo del Año Santo

Una invitación de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Para lucrar las gracias concedidas por Su Santidad el Papa al ganar el Jubileo del Año Santo en las debidas disposiciones, la Sección Femenina atenta siempre a una mayor perfección de sus camaradas, celebrará D. m., mañana miércoles, día 4, a las ocho menos cuarto de la noche, partiendo de la S. A. I. Catedral, los actos conducentes a este fin, invitando a cuantas señoras, jóvenes y niñas quieran sumarse a ellos. Dichos actos estarán dirigidos por el Asesor Religioso muy ilustre señor don Teodoro García Robledo.

Esa terrible «diarrea» que mata más gallinas que la peste, se corta radicalmente con,

**AVECOLERIN**

### Bodas

Días pasados, en la iglesia parroquial de San Pedro contraejeron matrimonio la simpática señorita Margarita González San Cirilo y don Julián Rodríguez Vázquez, inspector productor de la Compañía de Seguros «Plus Ultra» y director de Publicidad «Racas» de esta Capital, siendo apadrinados por don Julián González San Cirilo, industrial de esta plaza y su esposa doña Luzdivina Sanchidrián Díaz, hermanos de la desposada. Ofició en el acto religioso el R. P. Guardián de San Antonio fray Victoriano Rodríguez, quien pronunció una plática sobre las virtudes que deben practicarse en un hogar cristiano. Una orquesta dirigida por el maestro de Capilla de la S. A. I. Catedral, don Flavio Aguilera, interpretó e s c o g i d a s composiciones musicales durante la Misa de velaciones. Firmaron como testigos el acta, don Antonio y don Félix Rodríguez Vázquez, don José Manzano y don Blas González. Los numerosos invitados fueron obsequiados con un almuerzo en «Piquio», servido con característico esmero.

El nuevo matrimonio, para el que deseamos mucha felicidad, partió en viaje nupcial para visitar Palencia, Burgos y las provincias gallegas.

—En la iglesia de la Victoria de Valladolid, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María de los Angeles Gil Álvarez con don Eduardo Enriquez Mateos.

La novia que lucía precioso vestido de raso duquesa con velo de tul espuma entró en el templo del brazo de su padrino don Francisco Alcón de Castro, comandante de Intendencia, hermano político del novio. Este daba el brazo a la madrina doña Angela Alvarez de Gil, madre de la desposada.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el señor cura párroco don Manuel López Corcuera,

### MINISTERIO DE TRABAJO

### Instituto Nacional de Previsión

RAMA DE NUPCIALIDAD

Convocatoria de Concurso de Premios para el mes de septiembre de 1951

La distribución de los Premios de Nupcialidad, establecidos por el Estado por decreto de 29 de diciembre de 1948 y regulados por el orden del ministerio de Trabajo de 5 de mayo de 1949, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de esta provincia que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de septiembre de 1951, con sujeción a las siguientes bases:

1.º Los Premios que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán de 2.500 pesetas para solicitantes varones o mujeres, asegurados en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

- Que los contrayentes sean solteros o viudos.
- Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta y cinco años de edad los varones y de treinta las mujeres.
- Que el peticionario figure asegurado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares, habiéndose abonado por él las cuotas correspondientes a seis meses, por lo menos, dentro de los doce anteriores a la fecha de esta convocatoria.
- Que el ingreso líquido total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 12.000 pesetas anuales y superior a 3.000.
- Que se propongan readir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en el modelo impreso que facilitarán las Oficinas provinciales y locales del Instituto Nacional de Previsión, y deberán presentarse en esta Delegación, sita en la Avenida de Portugal número 2, o en sus Agencias, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las trece horas.

4.º La concesión de los Premios

### Viageros

Han llegado a pasar la temporada de verano, la señora viuda de Paradinas; hijos de don José Jesús Artigas, y la señora condesa viuda de Orgaz, don Victoriano Travesedo y señores Fiter con sus respectivas familias. También han llegado con el mismo fin la familia del señor López Sanz; doña Rafaela Abola e hijos, y familia del señor Farinós.

En Madrid, por los señores de Sanz de Llanos (don José) y para su hijo don José Manuel, oficial del vapor «Galdames», ha sido pedida al culto catedralicio don León González; la mano de su bellísima hija María Teresa. Con tan fausto motivo los asistentes fueron delicadamente obsequiados en casa de la novia. La boda ha quedado concertada para fecha próxima. Nuestra enhorabuena.

### Petición de mano

Con motivo de celebrarse el primer aniversario del fallecimiento de don Eufemio López Galindo, industrial lechero que fué de los Cuatro Postes, ocurrido el día 4 de julio de 1950, el funeral que se dirá mañana a las nueve en la parroquia de San Vicente se aplicará en sufragio de su alma. Su esposa e hijo y demás familia solicitan la asistencia a este acto.

### Aniversario

BARCELONA.—Cuando viajaba en un tren de la línea del litoral. Juana Pérez Martínez, de cuarenta y un años, dió a luz felizmente una niña en el propio coche. El alumbramiento sobrevino entre las estaciones de Caldetas y Mataró y al llegar a esta estación fué avisada la Cruz Roja, que en una ambulancia trasladó a la parturienta y a la recién nacida al hospital de San Jaime.

### Buena ponedora

VILLANUEVA DE LA SERENA.—Tres huevos de tamaño corriente pone diariamente una gallina propiedad de don Antonio Sánchez García. Este hecho se viene repitiendo desde hace diez días. De los tres huevos, uno sale con cáscara y dos sin ella. Muchas personas desfilan por el gallinero para comprobar el fenómeno.

### Da a luz en el tren

BUENA PONEDORA

AVICULTORES

### Macario de Dios y de Dios

Médico Maternólogo del Estado Jefe del Servicio de Maternología del Instituto Provincial de Sanidad Partos y enfermedades de la mujer Clínica: Vallespín, 3.—Tel. 434.—Avila

### Macario de Dios y de Dios

atenderá exclusivamente a los menores ingresos y edades de los solicitantes.

5.º El importe del Premio deberá destinarse por los beneficiarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión. Avila 2 de julio de 1951.

El director provincial.